
ANÁLISIS DE LOS CINCO PRINCIPALES INTERMEDIARIOS Y SOBRE LA CALIDAD DE LAS EJECUCIONES OBTENIDAS DURANTE EL AÑO 2017

Tal y como se exige en la normativa vigente, Altura Markets A.V. S.A (Altura o la Sociedad) resumirá y publicará con periodicidad anual para las órdenes que ejecute de clientes, respecto a cada clase de instrumento financiero: los cinco principales intermediarios / contrapartidas de órdenes, en términos de volúmenes de negociación, en los que ejecutaron órdenes de clientes en el año anterior, así como información sobre la calidad de la ejecución obtenida.

El contenido y el formato de la información contenida en esta publicación se ajusta a lo dispuesto en el Reglamento delegado (UE) 2017/576 de la Comisión de 8 de junio de 2016 por el que se complementa la Directiva 2014/65/UE del Parlamento Europeo y del Consejo (MiFID II) en cuanto a las normas técnicas de regulación para la publicación anual por las empresas de inversión de información sobre la identidad de los centros de ejecución y sobre la calidad de la ejecución.

A continuación, se incluyen los datos correspondientes a las órdenes de clientes recibidas por Altura y transmitidas a una entidad que actúa como bróker para su posterior ejecución. Entre las órdenes transmitidas se incluyen también aquellas operaciones ejecutadas a través del servicio de DEA (Acceso Directo al Mercado) proporcionado por el bróker a Altura.

Los porcentajes han sido calculados sobre el total de órdenes transmitidas, sin tener en cuenta aquellas órdenes ejecutadas directamente por Altura en los mercados en los que ostenta la condición de miembro.

Adicionalmente, esta publicación incluye un resumen sobre la calidad de la ejecución obtenida de las órdenes de los clientes.

1. Principales mercados respecto de cada clase de instrumento financiero:

a) Derivados sobre renta variable:

Categoría de instrumento	Futuros y opciones admitidas a negociación en un centro de negociación. Incluye derivados con subyacente acciones y con subyacente índices			
Cinco principales centros de intermediación clasificados por número de órdenes recibidas (orden decreciente)	Proporción órdenes ejecutadas en el total de esta categoría			
	Proporción de las órdenes ejecutadas en el total de esta categoría	Porcentaje de órdenes pasivas	Porcentaje de órdenes agresivas	Porcentaje de órdenes dirigidas
SOCIÉTÉ GÉNÉRALE INTERNATIONAL LIMITED	95.96	-	-	-
SOCIÉTÉ GÉNÉRALE SEOUL	1.30	-	-	-
DASH FINANCIAL	1.20	-	-	-
TJM BROKERAGE	1.20	-	-	-
BRADESCO	0.03	-	-	-
Cinco principales centros de intermediación clasificados por volumen de negociación (orden decreciente)	Proporción del volumen negociado en el total de esta categoría			
	Proporción de las órdenes ejecutadas en el total de esta categoría	Porcentaje de órdenes pasivas	Porcentaje de órdenes agresivas	Porcentaje de órdenes dirigidas
SOCIÉTÉ GÉNÉRALE INTERNATIONAL LIMITED	95.09	-	-	-
DASH FINANCIAL	1.85	-	-	-
TJM BROKERAGE	1.65	-	-	-
SG SEOUL	0.77	-	-	-
BRADESCO	0.04	-	-	-

b) Derivados sobre interés:

Categoría de instrumento	Futuros y opciones admitidas a negociación en un centro de negociación. Incluye derivados con subyacente bonos de renta de fija y subyacente tipos de interés			
Cinco principales centros de intermediación clasificados por número de órdenes recibidas (orden decreciente)	Proporción órdenes ejecutadas en el total de esta categoría			
	Proporción de las órdenes ejecutadas en el total de esta categoría	Porcentaje de órdenes pasivas	Porcentaje de órdenes agresivas	Porcentaje de órdenes dirigidas
SOCIÉTÉ GÉNÉRALE INTERNATIONAL LIMITED	99.9	-	-	-
SG SEOUL	0.1	-	-	-
Cinco principales centros de intermediación clasificados por volumen de negociación (orden decreciente)	Proporción del volumen negociado en el total de esta categoría			
	Proporción de las órdenes ejecutadas en el total de esta categoría	Porcentaje de órdenes pasivas	Porcentaje de órdenes agresivas	Porcentaje de órdenes dirigidas
SOCIÉTÉ GÉNÉRALE INTERNATIONAL LIMITED	99.99	-	-	-
SG SEOUL	0.01	-	-	-

c) Derivados sobre divisas:

Categoría de instrumento	Futuros y opciones admitidas a negociación en un centro de negociación			
Cinco principales centros de intermediación clasificados por número de órdenes recibidas (orden decreciente)	Proporción órdenes ejecutadas en el total de esta categoría			
	Proporción de las órdenes ejecutadas en el total de esta categoría	Porcentaje de órdenes pasivas	Porcentaje de órdenes agresivas	Porcentaje de órdenes dirigidas
SOCIÉTÉ GÉNÉRALE INTERNATIONAL LIMITED	99.87	-	-	-
SG SEOUL	0.13	-	-	-
Cinco principales centros de intermediación clasificados por número de órdenes-	Proporción del volumen negociado en el total de esta categoría			
	Proporción de las órdenes ejecutadas en el total de esta categoría	Porcentaje de órdenes pasivas	Porcentaje de órdenes agresivas	Porcentaje de órdenes dirigidas
SOCIÉTÉ GÉNÉRALE INTERNATIONAL LIMITED	99.73	-	-	-
SG SEOUL	0.27	-	-	-

d) Derivados sobre materias primas:

Categoría de instrumento	Futuros y opciones admitidas a negociación en un centro de negociación			
Cinco principales centros de intermediación clasificados por número de órdenes recibidas (orden decreciente)	Proporción órdenes ejecutadas en el total de esta categoría			
	Proporción de las órdenes ejecutadas en el total de esta categoría	Porcentaje de órdenes pasivas	Porcentaje de órdenes agresivas	Porcentaje de órdenes dirigidas
SOCIÉTÉ GÉNÉRALE INTERNATIONAL LIMITED	99.98	-	-	-
SG SEOUL	0.02			
Cinco principales centros de intermediación clasificados por número de órdenes-	Proporción del volumen negociado en el total de esta categoría			
	Proporción de las órdenes ejecutadas en el total de esta categoría	Porcentaje de órdenes pasivas	Porcentaje de órdenes agresivas	Porcentaje de órdenes dirigidas
SOCIÉTÉ GÉNÉRALE INTERNATIONAL LIMITED	99.99	-	-	-
SG SEOUL	0.01	-	-	-

2. Información sobre la calidad de las ejecuciones

Altura realiza controles internos para garantizar el cumplimiento de su política de mejor ejecución. Debe tenerse en cuenta que la discrecionalidad de Altura en la ejecución de las órdenes es limitada, principalmente por dos motivos:

- La mayor parte de los productos ofrecidos se encuentran listados en un solo centro de ejecución.
- Las órdenes del cliente son en su mayor parte específicas, siendo ejecutadas estrictamente según los parámetros (producto, cantidad, precio...) requeridos por el cliente.

Cuando Altura contacta con brokers externos a la hora de ejecutar la orden de un cliente, la entidad mantiene las exigencias derivadas de su propia política de mejor ejecución.

- Importancia relativa que se otorgó al precio, los costes, la rapidez, la probabilidad de ejecución o cualquier otro factor, incluidos los factores cualitativos, al evaluar la calidad de la ejecución:

De acuerdo con la política de mejor ejecución de Altura, el orden de prelación de los factores de negociación para las órdenes típicas recibidas ha sido:

- Precio, teniendo en cuenta el efecto de las tarifas, comisiones y otros costes.
- Rapidez de negociación.
- Liquidez / Profundidad del mercado y tamaño de la orden.
- La calidad general del servicio de ejecución, incluyendo en este punto el que el intermediario sea miembro del mayor número de mercados, la rapidez en la recepción de las confirmaciones y que el número de errores sea lo más reducido posible.
- Cualquier otra situación relevante que tenga efecto en la ejecución de la orden

En determinadas situaciones, de acuerdo con nuestra política de mejor ejecución, se ha prestado igual importancia al precio que a la rapidez de la ejecución, en aquellas situaciones en las que las órdenes del cliente se han cruzado por fuera del libro de órdenes para ser luego registradas en mercado.

Igualmente, en determinadas operaciones "off-exchange", se ha concedido igual importancia al precio que a los factores de liquidez y profundidad del mercado.

En suma, el precio ha sido en conjunto el factor más importante a la hora de garantizar la mejor ejecución de las órdenes ejecutadas de clientes, de acuerdo con la Política de Mejor Ejecución de Altura, aunque ocasionalmente y dadas las características de la orden y las necesidades del cliente, otros factores han podido ser igualmente valorados.

- Vínculos estrechos, conflictos de interés y participaciones comunes:

Altura es una *joint venture* participada al 50% entre BBVA y Société Générale International Limited (SGIL). Esto permite a Altura poder acceder al gran número de mercados de los que SGIL es miembro, por lo que esta entidad se convierte en el bróker externo de referencia preferente por parte de Altura.

A lo largo de la prestación de los servicios de intermediación durante el año pasado, no se ha detectado por nuestra parte ninguna situación real o potencial de conflicto de interés.